

## CARTA DE PATROCINIO

Presentada la iniciativa de ley, en nuestro equipo trabajamos la iniciativa de ley es "**Implementación de departamento de sexualidad y afectividad en establecimientos educacionales a cargo de un profesional acorde**", esto lo lograríamos proponiendo una **modificación a la Ley Número 20.418**, A cargo de Sofía Tejada, presidenta del grupo Delibera del Colegio nuestra Señora del Carmen. Concurso organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, manifiesto mi concordancia y adhesión a dicha iniciativa, ya que, es una materia que compete a gran cantidad de ciudadanos de nuestro país.

Brindo mi apoyo, en virtud de que este tipo de instancias son una excelente oportunidad para que los jóvenes puedan tener un acercamiento a las problemáticas de su entorno, permitiendo una sólida formación ciudadana.

Atentamente,



**CAMILA VALLEJO DOWLING**

Diputada de la República de Chile